

ACTA # 182
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés

Reunidos los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia el día lunes 28 de enero de 2019, en la oficina de CM Y CCT. Contando con la asistencia de las siguientes personas:

Fredy Erazo, Melvin Martínez, Elean López y Karla Thomas

Agenda a tratar:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Lectura de correspondencia enviada y recibida
6. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior
7. Informes de actividades realizadas
8. Acuerdos
9. Cierre de la sesión.

Siendo las 4:00 p.m. da inicio la reunión, con oración dirigida por Elean López.

Desarrollándose la siguiente agenda:

3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.-

Se procede a dar lectura de la agenda a tratar misma que es aprobada por los presentes.

4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.-

Fredy Erazo procede a dar lectura al Acta # 181 misma que una vez discutida es aprobada por los miembros presentes.

5. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior.-

Se procede a dar lectura a los puntos acordados en el acta anterior,

6. Lectura de correspondencia

ENVIADA:

CCT2019-075; Enviada al Departamento Municipal Ambiental, solicitando informe sobre derrame de carbón ocurrido en fecha 31/Dic/2018, así mismo informe sobre problemática que existe con Patronato de la Comunidad del Chile sobre oposición a un permiso de operación a empresa de carbón.

CCT2019-076; Enviada al doctor Canales Presidente de la Comisión de la Tasa de Salud, solicitando reunión para conocer cómo se están manejando los fondos que se encuentran en el fidecomiso de esta

CCT2019-077; Enviada al Departamento de Recursos Humanos, para solicitar informe sobre despidos y nombramientos del personal que labora en la Municipalidad correspondiente al último semestre y si estos se hicieron en base al Artículo 59C, # 2 de la Ley de Municipalidades.

CCT2019-078; Enviada a Secretaria Municipal, para solicitar copias de notas que enviaron los Regidores con diferentes firmas.

RECIBIDA:

1. De Secretaria Municipal dando respuesta a la solicitud CCT2018-078 de fecha 21/enero/2019.

7. Informes.-

-*Fredy Erazo procede a informar sobre lo que sucedió con la Asamblea que se convirtió en Cabildo el día jueves 24/Enero/2019 aclarando que este tema ellos como CCT lo evacuaron por todos los niveles, en tres sesiones con las Gerencias y Departamentos municipales involucrados, aclarando Fredy que estuvo presente el Comisionado Profesor Amilcar Montes y el como Presidente de la CCT, dejando ellos (CCT y CM) bien claros los procedimientos a seguir, expresando Fredy que ellos (Gerentes y Jefes Municipales) asumieron irse por la asamblea, mencionando que cuando ellos deciden someterlo a un



Melvin Martínez C.

1/3

ACTA # 182
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés



Cabildo, no lo están haciendo por un procedimiento que está establecido en la Ley de Municipalidades y eso en todas las reuniones que sostuvieron quedo totalmente evacuado con ellos, haciendo noción Fredy que le buscaron por todos los lados como realizar un Cabildo pero que en la Ley de Municipalidades no existe un procedimiento para convocar un Cabildo que sea directo a la ciudadanía ya que la Ley de Municipalidades establece quienes son los que pueden solicitar un Cabildo siendo estos el Alcalde, el Comisionado Municipal pero con la aprobación de la Corporación, y la ciudadanía mediante un procedimiento de recolección de firmas con el 20% de la población del sector para llevar a cabo una consulta u aprobación de algo, pero siempre aprobado por la corporación, aclarando Fredy que como no se están haciendo Sesiones de Corporación todo documento que llega para su aprobación está siendo atrasado por dicho problema. Por lo que ellos (Alcalde, Gerentes y Jefes) se basaron en tres Artículos de la Constitución de la Republica el No. 88 primordialmente para poder realizar una Rendición de Cuentas siguiendo los procedimientos Administrativos de la Administración Publica y ese problema lo resolverán ellos si viene una demanda, eso iría ya otras instancias. Tomando la palabra Karla Tomas donde menciona que generalizando en cualquier aspecto la máxima autoridad es la asamblea y si alguien en particular solicita algo la ley contempla tal noción, donde Fredy le afirma que sí, pero que en la Ley de Municipalidades no y es por eso que ellos (Alcalde, Gerentes y Jefes) buscaron la vía de la Ley de la Constitución de la Republica en el Artículo 88, donde dice que cualquier ciudadano tiene la potestad de hacer una petición por medio de asamblea, pero que la aprobación de un Presupuesto ya es un punto y aparte, la elevan a cabildo hacen la Rendición de Cuentas pero como ahí dice Presentación y Discusión del Presupuesto ejecutado y por ejecutar. Sigue mencionando Fredy que ahí lo que hubo fue una aprobación del Presupuesto 2019 y que eso le faculta nada más a la Corporación pero que el Alcalde se avala a que si la ciudadanía le solicita eso lo tiene que someter yéndose ellos por la Ley de la Administración Publica. Fredy Erazo expresa que para el viernes 25/Enero/2019 la Gobernadora convoco a los Corporativos Municipales a una reunión que se llevaría a cabo en la Base Naval y que el Alcalde y regidores Liberales enviaron una nota a Gobernación solicitando que la reunión se llevara a cabo en el salón de Sesiones de la Municipalidad, mencionando Fredy que eso fue el miércoles 23/Enero/2019 y que el 24/Enero/2019 se recibió la respuesta de Gobernación donde expresaron que no había ningún problema con llevar a cabo tal reunión donde ellos solicitaron, pero que el día de la reunión la Gobernadora no llevo a la Municipalidad si no a la Base Naval entendiéndose que allá solo estaban los regidores Nacionalistas y en la Municipalidad el Alcalde con los regidores Liberales por lo que al final hubo una mala comunicación y coordinación de parte de gobernación, Karla Tomas solicita la palabra y pregunta que quien recibió la nota que enviaron los Corporativos Liberales en gobernación? donde Fredy le responde que fue recibida por la Gobernadora y contestada por ella misma y que al final la Gobernadora y los Regidores de Oposición hicieron un Acta de Compromiso donde sale quienes estuvieron presentes, el tema a lo que venía a tratar la Gobernadora diciendo así; "Solventar el problema de renovación de Sesiones de Corporación y la Calendarización" y que en ningún momento está escrito el tema del secretario, mencionando también en el acta los nombres de los Corporativos faltistas sin excusa alguna y al final dice que considerando que no se pudo realizar la reunión hace un Acta de Compromiso, quedando escrito que las personas presentes solicitan a Gobernación se emita un dictamen de resolución a más tardar el 31 de enero del año en curso. **Fredy Erazo** sigue informando sobre las reuniones que se sostuvieron con los Patronatos en fecha 19-21 y 28 de enero del año en curso, expresando Fredy que con esta Asociación de Presidentes de Patronatos Sectoriales quiere hacer un trabajo bien minucioso ya que a

Melvin Martinez C.

 2/3

ACTA # 182
Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal
Puerto Cortés

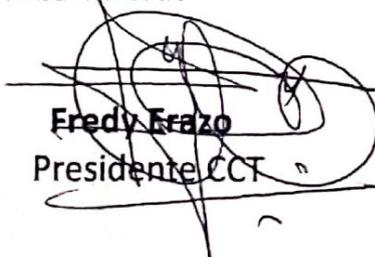
ellos como CCT les puede servir de mucho en el aspecto de librarse de responsabilidades siempre guiándose en las partes de los procedimientos administrativos, comunicando que él les solicito un escrito con todos los nombres de los presidentes sectoriales no solo los nombres de los presidentes de la Junta Directiva que quieren formar una Asociación debido a que solo puede ser un grupo con un fin específico, así mismo manifiesta Fredy que ellos como CCT armen unas comisiones ya que les puede servir para delegar ciertos trabajos que ellos (CCT) no han cubierto porque la Ley no los faculta, pero ya la CCT respaldada con esta asociación de Presidentes de Patronatos Sectoriales se reforzaría mucho más y tendría más peso en cuanto a las recomendaciones que nosotros hagamos a algunos departamentos Municipales, aclarando Fredy que como CCT les compete orientarlos e instruirlos con cuáles son las atribuciones que ellos tienen como Presidentes de Patronatos Sectoriales, cual es realmente el rol que deben desempeñar y como deben ellos gestionar todas sus necesidades así como los problemas del sector o comunidad que presiden, así ellos nos apoyan a nosotros (CCT) y nosotros también los avalamos a ellos ya que ellos tienen varios problemas y quejas de muchos departamentos municipales, especificando Fredy que ese es realmente el interés que tiene el con estos Presidentes sectoriales porque con ello se refuerza un poco más la Comisión Ciudadana de Transparencia aclarando que a ellos hay que organizarlos, reglamentarlos y hacer comisiones de trabajo en conjunto. Fredy comunica que los Presidentes Sectoriales los han buscado a ellos (CCT) para que busquemos entre todos una salida a la problemática que se está dando con la Corporación Municipal en cuanto a las Sesiones de Corporación, expresando Fredy que por medio de Gobernación no cree y lo que él ha pensado y quiere consensuar con los demás miembros de la CCT que si convocan a una reunión a todos los presidentes de las instituciones como ser las Asociaciones, los Colegio, Sindicatos, Cámara de Comercio etc. Para exponer la problemática sobre este tema y buscarle una salida, expresando Fredy que de hacer esta reunión vengan o no vengan los representantes de estas instituciones, ellos como Comisión ya hicieron lo que les compete y hasta donde ellos están facultados por si más adelante alguien los quiere cuestionar, ellos (CCT) ya hicieron lo necesario hasta donde los faculta la Ley, por lo que Fredy pregunta a los compañeros presentes si están de acuerdo, donde Elean López dice que sí, Karla Thomas expresa que siempre y cuando sean neutros, y para reforzar lo que le compete a la CCT hacer esta entonces de acuerdo.

9. Acuerdos.-

1-Se acuerda enviar nota al Colegio de Abogados, Colegio Médico, Asociación de Ingenieros, Asociación de Pastores Evangélicos, Asociación de Periodistas, Asociación de Transporte Pesado e Interurbano, REPORTO, Cámara de Comercio e Industrias de Puerto Cortes, SITRAMEDYS, COMIXVEN, COMIXMEPOR convocando a reunión para el 01/Feb/2019 para tratar temas sobre problemática que se está dando en la actual Corporación Municipal facultados en el Artículo #59-C # 3 y 13 de la Ley de Municipalidades.

9. Cierre de sesión.-

No habiendo más que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 5:25 p.m. del día, mes y año arriba indicado


Fredy Frazo
Presidente CCT



Melvin Martínez C.
Melvin Martínez
Fiscal, CCT

Por: *Denisia Morel*